

## EL PARQUE POR LA PAZ en Villa Grimaldi ya es una realidad

El miércoles 29 de Noviembre, con una visita a las obras que se ejecutan en los terrenos de la Villa Grimaldi por parte del secretario regional ministerial de Vivienda, del director del SERVIU y de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, se dio la partida a la primera etapa de construcción del Parque por la Paz, que quedará concluida en 4 meses.

**D**e la antigua casona colonial la DINA no dejó rastros. Sólo podrá conservarse los adoquines de los accesos, dos fuentes de agua, la piscina, el portón, los árboles que se logre recuperar. Del siniestro lugar de tortura llamado la Torre, sólo quedan los cimientos.

El Parque tendrá la forma de una cruz, en cuyos extremos se ubicará símbolos dedicados al recuerdo de quienes pasaron por Villa Grimaldi: los 214 desaparecidos y las personas que estuvieron detenidas en este lugar, cuyo número ha sido imposible de determinar, estimándose entre 5.000 y 12.000.

Con esta obra, que en síntesis significa un trabajo de reconstrucción o recuperación de la memoria, la comunidad recupera un espacio que constituyera, un verdadero «enclave de la muerte». Esto ha sido

fruto de una larga lucha emprendida por una comunidad que ve en este símbolo de reparación concreto su adhesión a la vida y su rechazo a la muerte, su preferencia por la tolerancia y la convivencia frente a la represión y la dictadura, su opción por el conocimiento de la «historia no oficial» y su rechazo al olvido.

El Parque por la Paz en Villa Grimaldi en construcción reafirma que una propuesta de Derechos Humanos es viable cuando a la comunidad se le da el espacio para la coordinación y la participación social; cuando se tiene la flexibilidad de construir acuerdos necesarios para avanzar, como fue el compromiso que suscribieron en 1992 todos los candidatos a concejales de esta Comuna, desde la derecha hasta la izquierda y sectores independientes, para que el Municipio de Peñalolén se hiciera cargo de la mantención del

Parque por la Paz, cuando se tiene la capacidad de comprometer la voluntad del Estado, representado en el Ministerio de Vivienda, para expropiar y construir el Parque en su primera etapa.

### *Dos aportes esenciales hicieron viable el Parque por la Paz:*

a) el aporte del abogado José Galiano, al señalar que era separable el juicio contra Salas Wenzel (último jefe de la CNI) de la expropiación de la Villa Grimaldi .

b) el aporte de las iglesias Católica y Luterana, quienes hicieron posible que la constructora EGPT (últimos «dueños» de la Villa Grimaldi y familiares de Salas Wenzel) accedieron a su devolución en 1993.

También es necesario aclarar que el Parque por la Paz es



posible verlo como una realidad, porque hubo la capacidad de integrarlo a una visión donde lo simbólico (la construcción de un lugar de paz) adquiere una fuerza que golpea permanentemente a aquellos sectores que siguen reteniendo a la comunidad agredida y al país en un pasado cavernario. Es por ello que fuimos una de las organizaciones de derechos humanos que desarrollamos una campaña por el encarcelamiento del ex jefe de inteligencia del ejército y creador de la DINA, Manuel Contreras, que concluyó con el traslado simbólico, a través de la «Caravana de la Justicia a Punta Peuco» el pasado 30 de Julio. El Parque por la Paz en Villa Grimaldi representa, por esencia un lugar donde se plasma un juicio comunitario permanente hacia los principales responsables de las violaciones a los derechos humanos: Contreras,

torno a la construcción de nuestro futuro. Esto, al igual que lo ya logrado, representa un desafío hacia el conjunto de la comunidad.

Los Derechos Humanos no son un problema del pasado: son una opción del presente y futuro fundamental para nuestra convivencia. El último informe del principal organismo de defensa de los derechos humanos en América (America's Watch) indica que en Chile nadie responde por las violaciones ocurridas, que existen serias limitaciones constitucionales para alcanzar la plena democracia y que la antigua costumbre de los abusos policiales continúa siendo el principal obstáculo para el pleno respeto de los Derechos Humanos en el país. Los tribunales han recibido 60 querrelas por tortura entre Marzo de 1990 y Octubre de 1994,

por citar sólo las violaciones más graves.

Hoy nos preocupa también cierta frivolidad con que se está manejando el tema de los Derechos Humanos en los poderes del Estado. Se están tomando decisiones en este ámbito que pueden resultar muy caras para nuestra convivencia. No se ha consultado la opinión de las voces autorizadas en Derechos

Humanos y cuando éstas han dado su opinión no han sido escuchadas o han sido descalificadas, independientemente de su posición política, independientemente de que apoyen o no al gobierno. Desde esta tribuna instamos al gobierno, a los parlamentarios, a los jueces: escuchen a los que han dedicado parte de su vida a defender los derechos y la dignidad de la gente, no es posible que tantos hombres justos estén equivocados. ■

Moren, Romo, Krasnoff, Laureani y el ex dictador Augusto Pinochet.

Aún queda mucho por hacer: queremos que el Parque por la Paz tenga un centro de archivo y documentación de lo ocurrido y un centro de convenciones, en donde se realicen actividades de difusión y respeto hacia una cultura por los derechos humanos, que en nuestra Comuna pasa por colaborar a construir nuestra historia presente: un lugar en donde las organizaciones locales proyecten y desarrollen iniciativas en



*Asamblea Permanente por los Derechos Humanos,  
en el 10 de Diciembre de 1995,  
Día Internacional de los Derechos Humanos*